



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"  
113/1997

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al responsable de la Unidad Ejecutora Provincial del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), en relación a la presentación realizada por la Asociación Barrial Felipe Varela al hacer uso de la Banca del Vecino en la 8° sesión ordinaria del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

Por lo expuesto, solicito tenga a bien informar:

- a) estado de avances de ejecución de obras en el barrio Felipe Varela;
- b) detallar obras realizadas por la Provincia, en el marco del programa, e informar imposibilidad de materialización de las mismas, si es que no se hubieran podido finalizar;
- c) fecha estimada de finalización de obras en el barrio Felipe Varela.

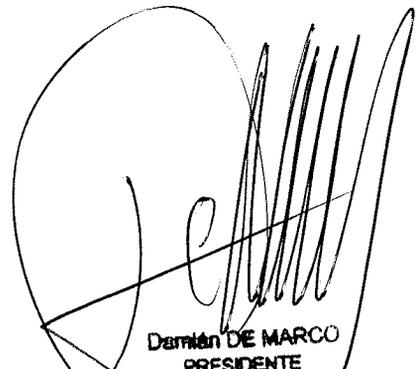
Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 045 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/09/2012

ogf  
9

  
C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA